



(INDUSTRIA.)

PRO BONO PUBLICO

(LIBERTAD.)

(N.º 16.)

MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1832.

(UN REAL.)

ADVERTENCIA

Este periódico se publica todos los días en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL, exceptuando los festivos. Se entregará en la casa de los SS. Suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judíos y Grande calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones se admitirán gratis á los señores suscriptores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pade con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente: previniéndose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Frances é Italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administración jeneral de correos de esta capital.

FIESTAS RELIGIOSAS.

S. Silverio p. y m.  Jubileo circular
En S. Lazaro.

FIESTAS EN LOS TEMPLOS

Jueves 21

En él de la Catedral dedicado al Santísimo Sacramento; su fiesta á las diez de la mañana con asistencia del Supremo Gobierno y de mas corporaciones. Procecion á las doce del día.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

El Sol está en Gemini
Sale á las 6h. 21m. Se pone á las 5h. 39m
La Luna está decreciendo tiene 22 dias.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

JUNIO 18	9. mañana	4 tarde
BAROM - - -	753, 10.	753-
TEMP FERN - - -	65	65
HIGROM - - - -	96	100
ESTADO DEL CIELO	nublado	nublado

CORREOS.

Salen Pasco y Entra Valles

ESTADISTICA

Junio 18

MOVIMIENTO DE HOSPITALES.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron	Murie-ron	Esix-ten.
San Bartolomé	12	14	3	182
Sta Ana	9	14	0	293
S. Andres .Loq.	0	0	0	43
Incurables.	0	0	0	56
Caridad	8	5	1	226

Cementerio jeneral. dia 18

Hombres—1—	Mujeres—2—	Parvulos—0—
Espuestos—1	Total—4—	

Junio 18

CASA DE HUERFANOS.

Entraron.	0
Salieron	0
Murieron.	0
Lactantes en la casa—	7.
Id en la calle por cuenta de la casa	118.
En la casa fuera de lactancia.	18
Existencia. total.....	143

Casa de seguridad pública Junio. 18

Entraron—Hombres—3—	Mujeres—0—	Salieron.—
Hombres—0—	Mujeres—1	Existen hombres—28—
Total—28.—		

PASAPORTES.

Dados por esta perfectura. Junio 16

D. Fernando Ugas para Trujillo,
D. Francisco Saldaña, para Pisco.

DIA 17.

D. Francisco Almero, para Pasco.
D. Manuel Gonzalez Prada, para idm.

DIA 18

D. Mariano Vargas, para Conchucos.
D. Manuel Adam para Tarma.
D. Manuel Soto, y D. Mariano, Ayllon para Pasco.
D. José Naveda, para Nepeña.

INTERIOR.

Lima Abril 24 de 1832 —Atendiendo el gobierno á las recomendables aptitudes, conocimientos facultativos, y plena confianza que le inspiran los servicios del coronel D. Pedro Bermudez; ha venido en conferirle el honorífico cargo de Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina.—Comuniquese—Gamarra—Manuel Lorenzo Vidaurre.

[El Conciliador.]

He aqui un nombramiento que honra al gobierno, que consuela á los buenos y que aviva las esperanzas que tienen todos los Peruanos de un por venir feliz. El Sr Bermudez que despues de haber servido todos los grados subalternos del Ejército, ha llegado por solo su merito al de coronel; es uno de aquellos hijos de la Patria cuya vida publica y privada se ha conservado sin mancha en medio de los contrastes de la revolucion. Bravo en la campaña, firme en la desgracia, humano en la victoria, buen hijo, buen amigo, buen ciudadano, será tambien ministro incorruptible y

trabaja con fruto por el Perú á eullas glorias ha consagrado su sangre, y lo que es más su honor y reputación. Basta á veces una sola acción de la vida del hombre para caracterizarlo y juzgar de toda su conducta; y nuestros compatriotas llebarán á bien les recordemos una del Sr. Bermudez que dice todo lo que es, y lo que vale. Diputado en el Congreso en que disputaba la Presidencia entre los jenerales La-Mar y Santa-Cruz, votó por este y fue el primero en prestar obediencia á aquel respetando la malloria de la voluntad nacional, y dando ejemplo de que deben sacrificarse las afecciones pribadas á la concerbacion del orden, y á la sumicion á la ley. Todo el mundo sabe á que extremo llevó despues sus respetos á aquel virtuoso Presidente cullos ultimos suspiros él solo ha podido recojer en una tierra pobre y estraña. Gracias sean dadas á nuestro gobierno por la acertada eleccion del Sr. BERMUDEZ. Honor y gloria al Perú

Del Republicano de Arequipa.

EL TELEGRAFICO,

EDUCACION.

Continuá el articulo supenso en el núm. 14.

Habiendonos propuesto indicar los medios de desarrollo, y principales conocimientos, cuya adquisicion es necesaria, como de igual modo hacer algunas observaciones acerca de los grados de enseñanza que se consideran convenientes á las diferentes edades de un joven, continuámos por el primer medio.

Parte primera: Ejercicios sobre el número con direccion á lo verdadero. Calcular primero de cabeza lo que abraza el ejercicio sobre las unidades, segundo, sobre las fracciones simples, y tercero sobre las fracciones de fracciones. En cada uno de estos, se distinguen tres grados sucesivamente; á saber, aprender á contar, componer y descomponer los números, y determinar las relaciones simples y compuestas; como son calculo de signos, conocimiento de la numeracion y del sistema decimal, de las cuatro reglas simples, la de tres, elevacion á las potencias, extraccion de raices, y Algebra.

Aplicar el calculo de Cabeza, ó el de los signos, con el objeto de conocer las relaciones que el número determina, es un medio de adquirir la destreza de los calculos usuales. A esta ramificacion pertenece tambien la estencion, en virtud de medidas necesarias y arbitrarias, su tiempo y duracion, como el peso y valor convencional.

Segundo medio: la forma. Ejercitar la forma con direccion á lo verdadero, es lo mismo que construir figuras

en virtud de condiciones dadas, bien sea con lineas determinadas por puntos, bien con planos determinados por puntos y lineas, y muy bien como evaluacion de lineas y superficies á merito de medidas precisas y convencionales. Medir la longitud por medio de la linea, la longitud y latitud por medio de superficies, la longitud latitud y profundidad por medio de solidos, son ejercicios que conducen en grado superior á la trigonometria y secciones conicas. Ejercitar la forma con direccion á lo vello equivale á la imitacion de la luz y de las sombras, graduando el dibujo al natural, ó á la vista de modelos propios.

Tercer medio: el Lenguaje. Aqui debemos entrar en clasificaciones menudas, que requieren sumo orden y claridad. El lenguaje, como ya hemos observado, es interior ó exterior.

Lenguaje interior, considerado principalmente con respecto al sentido de las palabras. Ejercicio para enseñar á un joven á observar y á expresarse con facilidad y presicion. Lenguaje materno y domestico. Denominacion de los objetos, cualidad de ellos, sus acciones y circunstancias. Estos diferentes ejercicios acostumbran á clasificar y á distinguir. Si el joven se habitúa á separar el objeto de las circunstancias que las acompañan, y á aplicar á cada uno de estos puntos la voz correspondiente, hé aquí, que habrá adquirido incenciblemente una logica natural que lo guia á mantener siempre en armonía el pensamiento y el lenguaje.

Lenguaje social, estensivo del lenguaje materno y domestico. Ejercicios sobre la familiaridad de las voces, ó determinacion de las mismas, que tienen una misma raiz y de los signos ó partes adicionales que se agregan á esta raiz para diversificar las significaciones. Sinonimos y dificultades de los idiomas.

Lenguaje exterior, considerado con respecto á la forma de la palabra. Lenguaje exterior con direccion acia lo verdadero. Lenguaje hablado y escrito: el primero abraza la composicion de las palabras, de las frases y de los periodos: el segundo el conocimiento de los signos ó la lectura, el uso practico de los signos ó la escritura, la esprecion correcta de los sonidos por medio de los signos, ó la ortografia, y el uso de los signos que determinan las relaciones de los miembros del lenguaje escrito, ó la puntuacion.

(Continuará)

Parte del general Calderon avisando la total destruccion de las fuerzas rebeldes de Veru-cruz.

Division de operaciones.—Por extraordinario.—Nún. 85—Porque es sangre mejicana la que se ha derramado, me es muy sensible manifestar á V. S. que las armas del supremo gobierno han alcanzado un completo triunfo sobre los sublevados de Vera-cruz, doy á V. S. este parte sobre el campo de batalla, y no me estiendo á pormenorizar lo sucedido porque son las cinco de la tarde, y por no retardar esta noticia: harélo mañana en los terminos requeridos.

La division de Santa-Anna ha sido tan del todo derrotada, que solo él no está en nuestro poder, pero si todo su estado mayor: el número de los oficiales prisioneros asciende á treinta y tres; cuentanse entre ellos el coronel Castrillon, el primer ayudante Gomez y otros jefes; entre los muertos hasta esta hora solo se han visto á los coroneles Landero y Andonaegui: los demas prisioneros de sargento para abajo, son este momento cuatrocientos sesenta y dos: el campo está sembrado de cadáveres y la dispersion tambien ha sido grande.

Digolo á V. S. por extraordinario violento para que se sirva participarlo al Escmo. Sr. Vice-presidente.—Dios y libertad. Campo en Tolomé marzo 3 de 1832.—José Maria Calderon.—Sr oficial mayor encargado de la secretaría de guerra y marina.

Todo lo que de órden del supremo gobierno del Estado se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion: si esta puede caber á la vez que se derrama sangre americana.

Guadalajara marzo 11 de 1832.—José Maria de Hjar. secretario del despacho.

COMUNICADOS.

SS. EE:

CONTESTACION A CIERTO NUMERO
de la Miscelanea.

En un sueño profundo aletargada
Escuchè tus lamentos, cierto dia,
Y tu constancia, mil veces, ponderada,
Movieron es verdad, mi fantacia.

Mas no, para que confiaces, que yo amada
Té concediese altar, en la alma mia,
Cautivando ¡infeliz! libertad sagrada,
Y sumiendo incuata, en noche umbria
Oh ¿què presuncion te anima, desgraciado,
A decir, que á tus pies me mirarias?
Callando, si, delirios.....mas taimado,
Tu desolado llanto, olvidarias
Y si mas, mis afectos, patentizas,
Tus disgustos, y mis triunfos solemnizas.

A. B.

Contestacion á un artículo del nún. 9 de su Telègrafo.
D. LIVORIO.

En el número 9 del Telegrafo publicado el Martes 12 del corriente insertó U. un comunicado aconsejando á los articulistas, que han trascrito el admirable discurso del Illmo. Sr. Garceran Albanel Arzobispo de Granada contra los abusos de la Côte de Roma "retracten sus imprudentes propósitos de publicar las verdades de que mas necesita la nacion" sin alegar otro fundamento "Que no es la epoca" ¿Y era esta sr. Livorio la sola razon victoriosa que obligó á U. "pobrecito" [a] á

[a] De caridad con el próximo segun la rabia: se política interior que lo devora.

vencer su natural resistencia á tomar la pluma para hablar al publico? ¿Y como no há tenido U. esta vez la justa censura de los hombres eminentes que hacen honor á la literatura peruana? "No es la epoca" dice U. ¿y cuando llegará esta, para ilustrar los pueblos sobre lo mas grande é interesante para un ser racional, la conciencia y sus deberes religiosos? "No es la epoca" de que la luz de la verdad penetre hasta la mas humilde cosa; ¿y acaso aquella tiene reservada algun periodo? ¿su imperio no es de todos tiempos, de todos los climas, de todas las naciones? ¿no es la señora del mundo, cuyos repetidos triunfos sobre el error y la mentira, deben desengañar á los mar obstinados de la efimera duracion del dolo, y el fraude, apesar de los vanos esfuerzos de la perfidia? ¿que se hicieron sino tantos evangelios apócrifos, las decretales de Isidoro, los horribles crímenes de los Jesuitas, los escandalos de la Inquisicion, las crueldades de las conquistas, y regimen colonial, los perniciosos errores de abogado y teologos casuistas, las patrañas de los escolasticos, los sofismas ridiculos de los falsos políticos? ¿La jeneracion presente hubiera tocado el apice de la civilizacion, y cultura, las ciencias se hubieran rejenerado, la humanidad se hubiera desagraviado del furioso ataque que sufrió en sus mas preciosos derechos por esos déspotas á quienes dementó la brutal adulacion de servíles ineptos? ¿Las ricas secciones de América se hubieran elevado al rango sublime de naciones libres é independientes? ¿Los Jesuitas, la Inquisicion, los Escolasticos, los casuistas, los ultramontanos (b) todas estas pestes con que el Cielo nos ha afligido en su cólera, ¿hubieran sepultadose en los abismos, si afectados del temor servil que aparentan los intrigantes egoistas, hubieramos dejado para el dia de mañana declararles la mas firme y resuelta guerra? "NO ES LA EPOCA." ¿Y no se decia lo mismo en los primeros crepusculos de nuestra emancipacion política? ¿y qué hubieramos hecho uno, dos ó mas años esclavos? ¿prolongado el cautiverio, la infancia de la republica no se hubiera prolongado tambien? ¿y por eso hubieramos sido mas felices? ¿se hubiera amansado acaso el Leon feroz de la Iberia? ¿ó por un encanto nos hubieramos hallado derepente en la virilidad de nuestra vida pública? Corte de Roma, objeto de nuestras quejas y eterno resentimiento: monstruo dibujado con los colores del Apocalipsis ¿con qué aun pretendes hacer procélitos á la distancia de tantos millares de leguas donde vivimos, lejos de tus muros, en cuyo centro se respira un aire emponsoñado? ¿y despues de haber jurado morir primero, que capitular con los tiranos, pretenderán algunos abjectos que volvamos la cara á nuestra educacion, para que arrastremos de nuevo las cadenas que rompimos con gloria? incidiosos, morireis bajo de vuestros fermentados deceos, y la lepra del capitólio no infestará mas nuestro suelo afortunado. Basta ya de Alejandro usurpadores que vendan naciones inocentes á las testas carcomidas de la orgullosa Europa—Si Livorio, "lividus et mordas;" tambien para los de vuestra ropa ha llegado la época: ya es preciso que "sean lo que deban ser, ó que no sean." Ya no se abusa mas de nuestro sufrimiento: sobre las ruinas de esas añejas preocupaciones que han embrutecido al universo, va á levantarse con asombro el reyno de la moral pura de las virtudes, y de la justicia universal: entónces, y aun desde ahora os decimos.

"Omnibus invidias, livide nemo tibi."

Don Justo.

[b] Fagnano, el mas detestable de todos.

BENEFICENCIA PUBLICA.

RAMO DE SUERTES.

SORTEO del 19 de junio.

- 1.º 35036 de 1,000 De paso cañaso.
- 2.º 60283 de 500 Este número lo dió de premio la casa.
- 3.º 45476 de 125 Ponga U. cuanto le dé la gana.
- 4.º 51120 de 125 Juana quiere convalecer.
- 5.º 41791 de 125 La semana pasada me escapé esta semana nó.
- 6.º 39084 de 125 Jesus Maria y José.
- 7.º 59621 de 125 Que buen moso está Venegas.
- 8.º 54582 de 125 Nuestra Sra del Carmen costee su gasto.
- 9.º 57618 de 125 Con mi corbeta americana de guerra.
10. 54524 de 125 San Antonio me la dè para comprar una criada.
11. 43570 de 125 Me la saquè por mi porfia.
12. 29303 de 55 Para tocar plata, y para un regalo.
13. 47022 de 55 Mi padre S. Juan me socorra.
14. 48705 de 55 Para consolarme.
15. 56140 de 55 Todo mi corazon es la plata.
16. 40439 de 55 Señor soñè que me la habia sacado en 40440.
17. 56489 de 55 El esclavo no es jente.
18. 46371 de 55 Dios me de esta para cousolar à un triste.
19. 44313 de 55 Vivan dos queridos.
20. 23727 de 17 pesos y una olleta de plata Soledad es la que quiero.

Los números anteriores y posteriores al premio de 1,000 ps, tienen la gratificion de 25 pesos cada uno, los inmediatos à la de 500 pesos, la de 15 pesos; y los de igual clase à las de 125 pesos, tienen 10 pesos; y 5 en las demas suertes restantes.

Los premios de los números aprocsimados recibirán la mitad en numerario, y la otra mitad en billetes.

AVISOS.

SE VENDE.

En la tienda núm. 253 de la calle de las Mantas, aguas de rostro de superior calidad, leches de rosa y virjinales, preservativas para la dentadura, y toda clase de cosméticos, y carmin en platitos: todo à precios cómodos.

Se traspaza en el Callao la casa café situada en la calle principal. Se halla bien concurrido este establecimiento y capaz de reportar à cualquier empresario intelijente un compensativo mas que regular de la contraccion que demanda. El precio de sus encheres es de poco valor; y para las estipulaciones pueden verse en el mismo puerto con D. Tiburcio Cantuarias.

SE VENDE.

Un reloj de cómoda muy bueno quien lo quiera ocurra al despacho de esta imprenta se le dará razon.

SE VENDE

El el almacén calle de Villalta, núm. 154 unas arañas de un gusto muy moderno, y aprecios equitativos.

PARA LIVERPOOL.



La muy velera hermosa y nueva barca inglesa HINDLEY, [A. I.] de 200 toneladas, saldrá el 25 del presente. Admite carga, y tiene excelentes comodidades para pasajeros: para uno ú otro veanse con sus consignatarios.

TAYLEUR READ Y CA.

Calle de Santo Domingo.

BURNETT. Y Ca.

Acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de Paños, Casimires, Jéneros para Chalecos, Corbatas, Pañuelos, y modelos del mejor gusto de las últimas modas de Londres, que ofrece al público para que le ocupen en todo jénero de obras relativas à su arte. Calle de Mercaderes núm. 16

SE VENDE



Una casa, cita en la calle de Granados bajo el núm. 98, con todas sus comodidades, cuya fábrica es nueva y de algun gusto: previa su tazacion se hará la venta en el precio mas cómodo. La persona que la quiera puede verse con su dueño, que vive en la casa núm. 16, calle de Tobal.

PARA VENDER

En casa de Isidro de Aramburú, hay unos hermosos catres de Metal, de matrimonio, de una persona, y de campaña, todos para desarmarse, hay tambien de fierro charolados con 6 pies y bien anchos—Mesas de Caova con resortes para servir hasta 24 personas—Silletas de Caova y amèricanas de todas clases—Sofaes, Espejos de cuerpo entero, Servicios de cristal para la mesa, y para postres.—Candeleros con doble oja de plata, en precios equitativos.

AL PUBLICO.

En el almacén calle de Bodegones núm. 291 conocido con el nombre de efectos cómodos, hay de venta cajitas de hilo forradas de terciópelo de esmalte à cinco reales cada una.

SE VENDE.



En la calle de Monserrate la casa núm. 7. Tiene mucha estension, y es propia para establecer en ella cualquiera fábrica ó industria: en esta imprenta daràn razon.

SE VENDE.



Una casa muy cómoda à tres cuadras de la plaza mayor, sita en la calle de San Agustin con el núm. 157. En esta imprenta se dará razon

SE NECESITA.



Un criado hombre en venta ó arquilado de buenos haceres, y buen calesero, en esta imprenta se dará razon.

SE NECESITA.

Comprar una criada que à mas de ser joven sea tambien buena lavandera y mejor cosinera, en esta imprenta se dará razon.